



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Académica

Hermosillo, Sonora, a 13 de diciembre de 2018
Oficio No. SGACAD/277/2018

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica del H. Colegio Académico
de la Universidad de Sonora
Presente.



Por este conducto, y en mi carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Seguimiento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, atentamente solicito someter a la consideración del H. Colegio Académico el siguiente acuerdo tomado por dicha Comisión:

Proponer al H. Colegio Académico modificar la Guía General de Evaluación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Sonora, para que en el rubro 1.2 Investigación se otorgue el puntaje máximo de 150 puntos por Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o Pertenecer al Sistema Nacional de Creadores.

Adjunto copia de la minuta de la reunión en donde fue tomado este acuerdo, misma que contiene los elementos de justificación y argumentación de la propuesta.

Sin otro particular de momento, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri
Secretaria General Académica



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
SECRETARIA GENERAL
ACADEMICA

C.c.p. Integrantes de la Comisión de Seguimiento.
C.c.p. Expediente y Minutario.
AGGLP/amg



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Académica

Comisión de Seguimiento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

Hermosillo, Sonora, a 13 de diciembre de 2018

MINUTA: Análisis y dictamen de Modificación a la Guía General de Evaluación del Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente.

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas del día jueves 13 de diciembre de 2018, en la sala de Comisiones de Colegio Académico, Edificio 9Q3, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Seguimiento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (CSPEDPD). La Secretaría Ejecutiva de la comisión, Dra. Guadalupe García de León Peñúñuri, inició la reunión indicando el punto a tratar, mismo que se detalla a continuación:

1. Lista de Asistencia.
2. Presentación de propuesta de modificación a la Guía General de Evaluación del Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente: 1.2 Investigación.

Acto seguido se procedió a la toma de asistencia a la reunión de los integrantes de la CSPEDPD. Se anexa lista de asistencia.

En relación al Punto 2, la Secretaría Ejecutiva informó a los miembros de la CSPEDPD, que la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico ha estado analizando el Reglamento del PEDPD, con el fin de establecer mejoras al proceso de evaluación, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos generales del programa.

Posteriormente, la Dra. Luz María Durán Moreno, titular de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico expone ante el pleno la propuesta de modificación a la Guía General de Evaluación, la cual está relacionada con el indicador 1.2 Investigación y que consiste en:

Proponer a los integrantes de la Comisión de Seguimiento modificar la Guía General de Evaluación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Sonora, para que en el indicador 1.2 Investigación se otorgue el puntaje máximo de 150 puntos por Pertener al Sistema Nacional de Investigadores o Pertener al Sistema Nacional de Creadores.

Lo anteriormente propuesto se deriva de un análisis de las actividades contenidas en el indicador 1.2 Investigación, las cuales lleva a cabo el personal académico que participa en el PEDPD y cuenta con la distinción, por lo que la aplicación de la propuesta vendría a simplificar el proceso de evaluación del programa, otorgando un reconocimiento a los profesores que están en esas condiciones y de la misma manera, se impulsaría su obtención entre el personal que no cuenta con el reconocimiento.

MS

MS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

call

[Handwritten signature]

MS



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Académica

Comisión de Seguimiento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

Con base a los argumentos planteados, los integrantes de la Comisión de Seguimiento llegan al siguiente

Acuerdo:

1. Proponer al H. Colegio Académico modificar la Guía General de Evaluación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Sonora, para que en el indicador 1.2 Investigación se otorgue el puntaje máximo de 150 puntos por Pertener al Sistema Nacional de Investigadores o Pertener al Sistema Nacional de Creadores.

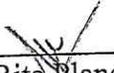
ATENTAMENTE

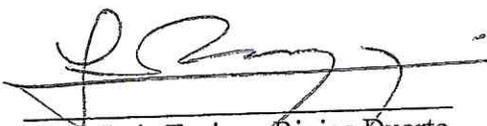
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE

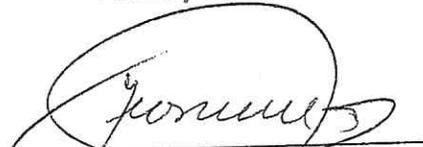
Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Rector


Dra. Guadalupe García de León Peñúñuri
Secretaria General Académica

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo
Vicerrectora URS


Dra. María Rita Blancarte Martínez
Vicerrectora URC


M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector URN


M.C. Luis Antonio Llamas López
Director de la DCES URN


Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca
Director de la DCEN URC


M.C. Mario Gómez Quezada
Director de la DCI URN



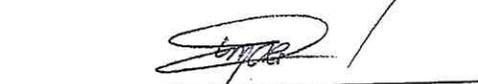
UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Académica

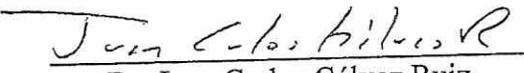
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

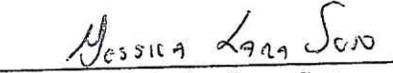
Comisión de Seguimiento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente

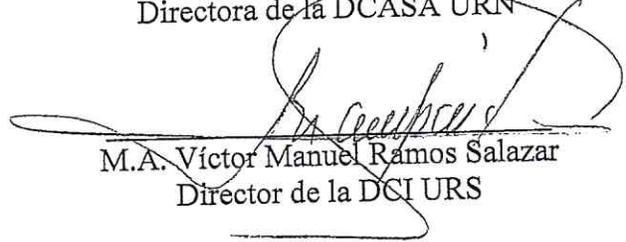

Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz
Directora de la DCS URC

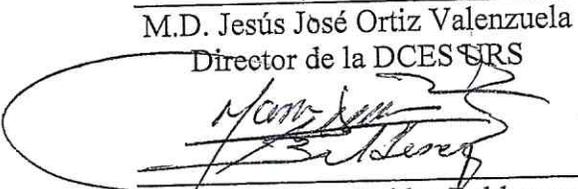

Dr. Martín Antonio Encinas Romero
Director de la DI URC


Dra. María Guadalupe Alpuche Cruz
Directora de la DHBA URC


Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz
Director de la DCBS URC


M.A. Yéssica Lara Soto
Directora de la DCASA URN


M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar
Director de la DCI URS


M.D. Jesús José Ortiz Valenzuela
Director de la DCES URS


Dra. María Elena Robles Baldenegro
Directora de la DCEA URC

C.c.e.p. Integrantes de la Comisión de Seguimiento.
C.c.p. Expediente.